

CANTABRIA LABS, UNA FARMACÉUTICA CÁNTABRA



número 74
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 9 DE MAYO DE 1984

L
L
E
E

Cantifa





NUUESTRA TECNOLOGÍA ES CASI
COMO CANTABRIA: INFINITA
DESCÚBRELA EN GRÜNBLAU MOTOR,
CONCESIONARIO BMW

Si buscas deportividad, innovación y, sobre todo, tecnología, no busques más: ven a Grünblau Motor, tu concesionario de referencia en Cantabria, y descubre todo lo que necesitas de la mano de BMW. Aquí encontrarás la gama más deportiva y tecnológica de BMW, además de los mejores servicios y profesionales del motor. Porque estamos entre tu BMW y tú, claro. Grünblau Motor, tu Concesionario BMW en Cantabria. Porque te gusta conducir.

Grünblau Motor

B.º La Venta, s/n
Tel.: 942 58 09 37
Camargo

grunblaumotor.concesionariobmw.es

Ejemplar gratuito
Nº 74
Septiembre 2021

Boletín informativo
de **ALCER CANTABRIA**,
Asociación sin ánimo
de lucro,
Declarada de
Utilidad Pública

Dirección y Redacción:
JUNTA DIRECTIVA

Administración:
Plaza Rubén Darío s/n
39005 SANTANDER
Tfno.: 942 27 60 61
Fax: 942 27 23 48
E-mail:
info@alcercantabria.org
www.alcercantabria.org

D. Legal: SA-264-2000

ALCER CANTABRIA
no comparte necesariamente
los criterios de sus colabora-
dores en los trabajos publi-
cados en esta Revista.



Agenda



Día Regional del Donante



Misa por los socios
fallecidos

4 EDITORIAL



5 HABLAN LOS PROFESIONALES



Valoración de la discapacidad
Marta Bentureira Jiménez

6 RECORTES DE PRENSA



8 CANTABRIA LABS



Entrevista a Enrique Quintana
Director General de Cantabria Labs

12 CAMPAÑAS DIFUSIÓN

Poliquistosis renal
Síndrome hemolítico urémico



14 NOTICIAS Y ACTIVIDADES



16 AVANCE DE ACTIVIDADES

Tercer cuatrimestre de 2021





Editorial

Tanto en Cantabria como en el resto de España hay una gran cantidad de entidades que conforman el llamado Tercer Sector de Acción Social. Entre ellas hay entidades muy variadas en objetivos, ámbitos de actuación, tamaño y antigüedad. Hay entidades grandes y muy conocidas como la Cruz Roja, Cáritas o la Asociación Española Contra el Cáncer. También hay otras más modestas y pequeñas, con un ámbito de acción más limitado y, en ocasiones, únicamente local, pero que también hacen una importante labor social. Todas ellas tienen en común la necesidad de fuentes de financiación para poder desempeñar su valiosa labor, aunque con desigual facilidad. Las grandes, muy consolidadas, pueden hacer campañas con personal contratado para hacer captación a pie de calle o pueden organizar eventos cuya recaudación sea para su labor: conciertos, partidos de fútbol... Las entidades pequeñas, en cambio, tienen serias barreras para su financiación y, en muchas ocasiones, sus "campañas de captación de fondos" se reduce a la venta de participaciones de Lotería de Navidad con un pequeño donativo o realizar rifas, en ambos casos, vendiendo muchas de esas participaciones a familiares y amigos de las personas voluntarias de la entidad. Es por esto por lo que estas entidades que llamamos pequeñas, en tamaño que no en importancia de su labor, siempre precisan de la importante ayuda que suponen las convocatorias públicas de subvenciones para fines sociales, ya sean éstas de los gobiernos autonómicos o de las corporaciones municipales.

Si se analizan en detalle las bases y normativas de determinadas convocatorias, en concreto las de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) del ICASS, y la correspondiente a Otros Fines de Interés Social del IRPF, que también gestiona el ICASS desde la transferencia de su gestión autonómica, se viene observando desde hace un tiempo una clara tendencia a apostar por la profesionalización del Tercer Sector. Esta profesionalización se aprecia al revisar minuciosamente los requisitos que se exigen y los criterios que se valoran con una mayor puntuación cuando se indica la forma de evaluar las solicitudes. Aspectos como disponer de un certificado de gestión de calidad o realizar anualmente auditorías externas de cuentas son criterios que penalizan enormemente a las entidades más pequeñas, favoreciendo a las más grandes que, en muchos casos ya les son obligatorias por su tamaño y volumen de facturación. Para una entidad que funciona con un puñado de voluntarios y muchas ganas de ayudar es absolutamente impensable conseguir la certificación de calidad, ya no sólo por el coste y la formación que requiere, sino también por el enorme trabajo que exige, en detrimento de la atención a su colectivo. Por no hablar del elevado coste que supone en su economía la realización de una auditoría externa de cuentas, y más si se debe hacer anualmente.

La profesionalización del Tercer Sector puede ser y seguramente sea un camino necesario para que se garantice la total transparencia y honradez en la gestión del dinero público que se adjudica a las entidades beneficiarias. Pero no es el único medio para asegurar esa transparencia. Una entidad pequeña también puede hacer una perfecta y transparente gestión de los fondos públicos que recibe. Es más, muchas veces se habla del "efecto multiplicador del dinero" de las pequeñas entidades de acción social. No en pocas ocasiones, las entidades sociales prestan servicios a un coste muy inferior al que tendría si lo ofreciese una empresa privada o la propia Administración Pública. Pero esto no es un truco de magia que hagan las entidades, esto se debe fundamentalmente a la colaboración desinteresada de sus voluntarios, quienes son el verdadero motor de la acción social.

Las Administraciones Públicas deberían repensar esa tendencia puesto que, de seguirla, se puede poner en riesgo la continuidad de algunas entidades más pequeñas, poniendo a su vez también en riesgo la continuidad de su labor asistencial y de ayuda a sus colectivos, que no por pequeños o reducidos, dejan de tener su importancia.

Valoración de la discapacidad

El 22 de marzo de 2021, desde la Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Dirección General de Políticas Sociales) se publicó la apertura de someter a trámite de consulta pública previa la regulación del procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad en la comunidad autónoma de Cantabria para dar respuesta a la necesidad de actualizar la actual Orden de 12 de marzo de 2001 sobre el reconocimiento del grado de discapacidad para adaptarla a la nueva realidad en cuanto a terminología, contenido y procedimiento.

Desde ALCER Cantabria se elaboró un escrito en el que se ponía de relieve las necesidades que se destacan desde nuestra Asociación. Uno de los aspectos más destacables son los plazos que la Orden de 12 de marzo de 2001 señala para dar respuesta a la valoración del grado. Estos plazos no se adaptan a la realidad y la espera se puede llegar a demorar hasta 1 año. Por lo tanto, se debería o bien establecer en la futura norma unos plazos más adaptados a la realidad actual o bien, ampliar, en general, los recursos personales destinados a realizar las valoraciones.

Por otro lado, la Orden 2001 se encuentra desfasada en cuanto a la terminología utilizada, al emplear el término "minusvalía".

Asimismo, se reivindicó el hecho de que, en ocasiones, se establecen diferencias entre el grado reconocido a pacientes con enfermedad renal sometidos a un tratamiento - ya sea hemodiálisis, diálisis peritoneal...- lo cual, genera desigualdades entre el propio colectivo. Se producen situaciones en las que dos personas se en-

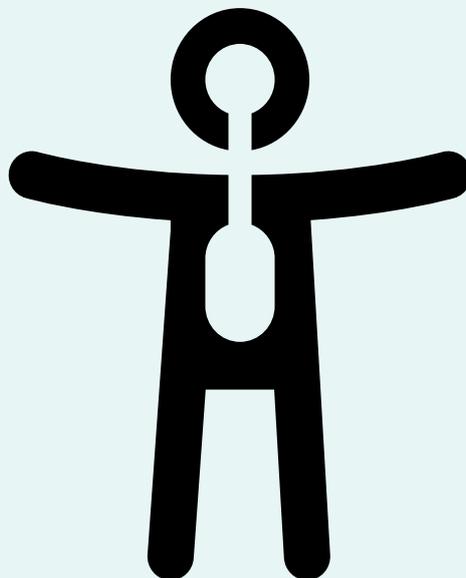
cuentran recibiendo el mismo tipo de tratamiento y cada una es calificada con un porcentaje dispar. Por ejemplo, en algunos casos se establece un grado de 65% pero, en otros, no llega a tal porcentaje, por lo que los recursos o beneficios a los que pueden adherirse son bastante desiguales.

Pese a que se cuenta con el baremo de factores sociales, esta diferencia de porcentajes sigue produciendo desigualdad entre los afectados que padecen enfermedad renal y se encuentran sometidos a los mismos tratamientos. Son muchos ámbitos de la vida diaria en los que puede verse limitada su actividad. El terreno laboral es la principal actividad perjudicada en las personas con enfermedad renal, sea cual sea el tipo de tratamiento que perciben. La mayor parte de estas personas desempeñan una actividad laboral condicionada a su enfermedad y discapacidad. Además, muchas de las personas afectadas con insuficiencia renal son personas de avanzada edad, por lo que se añaden todavía más factores

que merman su calidad de vida.

Por último, otro tratamiento al que pueden someterse las personas con enfermedades renales es el trasplante de riñón. Lo que ocurre es que, cuando una persona es trasplantada y se revisa el grado reconocido, se valora, en ocasiones, con un porcentaje menor de 33%. Se ha de tener en cuenta que el trasplante, sobre todo en el caso de las personas con enfermedad renal, es una alternativa terapéutica inserta en el concepto de "Tratamiento sustitutivo", al igual que lo es la diálisis. La diferencia entre ambas es que, en el caso del trasplante, se produce una mejora en la calidad de vida del paciente, pero ello no implica una curación.

El grado y la puntuación debería valorarse en el contexto general de la situación de la persona enferma y no de una valoración puntual como puede ser el aclaramiento de creatinina. De hecho, el paciente trasplantado se encuentra sometido a la ingesta de una medicación inmunosupresora, la cual conlleva una serie de efectos secundarios (efectos neurológicos, efectos digestivos, infecciones con prevalencia viral...entre otros) y de complicaciones médicas. En ocasiones, cuando se realiza el trasplante la persona con enfermedad renal continúa en "edad laboral", por lo que, privarles, o no concederles el grado de discapacidad puede equivaler a mermar sus posibilidades de mantener o conseguir un puesto de trabajo, entre otras cuestiones.



Marta Bentureira Jiménez
Trabajadora Social



Recortes de Prensa

Aprobada la tercera dosis de la vacuna de la covid-19 para inmunodeprimidos

La Comisión de Salud Pública hace hincapié en que en el momento actual no se dispone de datos sólidos que recomienden administrar una dosis de recuerdo o 'booster' en la población general



<https://www.eldiariomontanes.es/sociedad/salud/aprobada-tercera-dosis-20210907200328-ntrc.html>

El tercer sector de Cantabria anuncia movilizaciones por la «falta de diálogo» con el Gobierno



Foto de grupo tras la rueda de prensa en el Parlamento de Cantabria. / DM.

<https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/tercer-sector-cantabria-20210901172542-nt.html>

Riñones de abuelos a nietos y otras historias de amor

Solidaridad en el quirófano

El hospital Clínic de Barcelona lidera los trasplantes renales de donantes vivos



<https://www.lavanguardia.com/vida/20210513/7437594/trasplantes-renales-hospital-clinic-de-barcelona.html>

Te doy un riñón

Solidaridad en el quirófano

Lección magistral de esperanza, amistad y amor en el hospital Clínic de Barcelona



Tomás y Servando, poco después de la operación
TC

<https://www.lavanguardia.com/vida/20210514/7451998/te-doy-mis-rinones.html>



CANTABRIA LABS

Cantabria Labs es una empresa que ha colaborado con ALCER Cantabria, apoyando nuestros proyectos.

Hace unos días hemos tenido el privilegio de visitar las instalaciones de La Concha, el centro producción e I+D ecosostenible de Cantabria Labs, y conocer desde dentro el funcionamiento y la historia de esta empresa familiar reconocida a nivel internacional y con filiales en 7 países.

Este centro, que se inauguró en 2019, está situado en la localidad de Villaescusa. El motivo por el que se escogió esta localización fue por la posibilidad de aprovechar un recurso natural muy valioso: un manantial mineromedicinal. El agua de este manantial fluía con un caudal de 35 litros por segundo a una temperatura de 39º y, actualmente, Cantabria Labs aprovecha sus propiedades de maneras muy diversas gracias a su innovador laboratorio del agua.

Por un lado, la elevada temperatura del agua se utiliza para calefactar las oficinas e instalaciones de la fábrica. Por otro, el agua se potabiliza para su consumo y riego de las zonas verdes del centro, cuya extensión llega a los 38.000m². También se purifica, de tal manera que queda apta para su uso en los cosméticos que se fabrican en Cantabria Labs. Y, por último, el resto de agua se almacena en un depósito para que el equipo de I+D pueda aprovechar sus cualidades mineromedicinales



Begoña Lázaro, vicepresidenta de ALCER Cantabria, y Rosa Alonso con la gerencia de Cantabria Labs.

en las fórmulas de los productos.

En la fábrica de La Concha se producen más de 30.000.000 unidades al año, que abastecen a los más de 80 países en los que se distribuyen los productos de Cantabria Labs. Para ello, cuentan con un equipo de más de 140 personas, que se distribuyen en las áreas de almacén, fábrica, laboratorio, oficinas y servicios generales. Una parte de ese equipo trabaja en el apartado de I+D, que es uno de los principales focos en los que Cantabria Labs prioriza y centra sus esfuerzos. Gracias a esa labor de investigación han sido capaces de patentar sus propias tecnologías, que son el elemento diferenciador en sus productos, y de producir cada año más de 300 prototipos.

Tuvimos la oportunidad de entrevistar a Enrique Quintana, director general de Cantabria Labs.

¿En qué año y dónde fue fundada esta empresa y quién fue la persona que la promovió?

La persona que promovió esta empresa fue Don José Antonio Matji, que fue quien emprendió la senda de lo que es hoy esta compañía, siendo el primero en involucrarse en el mundo de la empresa y la industria farmacéutica en los años 50. Así, durante mucho tiempo, fue presidente y accionista de los Laboratorios Andrómaco y, a través de Andrómaco, en 1989 compró una pequeña compañía farmacéutica cántabra llamada Industrial Farmacéutica Cantabria, promoviendo lo que hoy en día es Cantabria Labs.

¿Contó, desde sus inicios, con apoyos económicos de personas relevantes en el mundo de la empresa o fue algo que nació pequeño y fue creciendo poco a poco?



Industrial Farmacéutica Cantabria (IFC), era una compañía muy pequeña dentro del sector farmacéutico y con una situación económica muy estrecha, pero en el momento de la adquisición en el año 1989 se inyectaron fondos y sobre todo conocimientos para comenzar con un crecimiento exponencial hasta llegar a lo que hoy en día es Cantabria Labs.

En la actualidad, ¿qué productos fabrica Cantabria Labs?

Actualmente Cantabria Labs tiene dos centros de producción; un centro en La Concha, donde producimos productos farmacéuticos y cosméticos de uso tópico, y un centro en Torrejón de Ardoz, donde se producen los medicamentos y complementos alimenticios orales. En total cada año fabricamos en torno a 30 millones de unidades de producto, que se distribuyen en más de 80 países en todo el mundo.

Por otra parte, en La Concha tenemos un centro de producción de ingredientes donde se investigan y producen nuestras tecnologías patentadas.

¿Desde qué año vienen elaborando estos productos?

Inicialmente en Cantabria Labs producíamos medicamentos éticos, donde el ejemplo más claro eran el Difur y el Inmunoferon, y desde entonces hemos ido especializándonos en la producción de medicamentos, cosméticos y complementos alimenticios de marcas como Helicare, Endocare, Inmunoferon y muchas otras marcas emblemáticas.

¿Cuáles son las principales razones para que un laboratorio se especialice en dichos productos y no en otros?

En 1994 decidimos focalizarnos en la dermatología, ya que, gracias a la innovación y la investigación, teníamos la capacidad de diferenciarnos y tener productos respaldados por dermatólogos, convirtiéndonos así en líderes en prescripción dermatológica en España Italia y Portugal. El aval y eficacia han sido nuestro foco desde el principio.

Dentro de todos los productos fabricados, ¿cuál es o cuáles son los productos que lideran su



producción?

Desde los centros de producción, se fabrican productos para más de 80 países, liderando la producción marcas como Heliocare en cosmética, Heliocare Oral e Inmunoferon en Complemento Oral y Minoxidil en Farma.

Para el colectivo de trasplantados los fotoprotectores son importantes por prevenir el cáncer de piel, ¿qué tienen de especial sus fotoprotectores frente a otras marcas comerciales? ¿Qué le diría al colectivo de personas con enfermedad renal para que usen sus productos?

Son fotoprotectores de alto espectro, que protegen frente a las 4 radiaciones solares (UVA, UVB, luz visible e infrarroja) y que además contienen la tecnología Fernblock patentada por Cantabria Labs, que es un extracto natural que protege, neutraliza y repara el daño producido en el ADN por el sol. Cantabria Labs, desarrolla y produce fotoprotectores únicos con esta tecnología tanto en los productos tópicos como en el complemento oral Heliocare Oral, pionero y líder en fotoprotección oral.

La salud de la piel es tan impor-

tante como la de cualquier otro órgano del cuerpo, y el no protegerla puede tener efectos dañinos no solo en la propia piel sino en nuestro ADN y sistema inmune.

¿Se realizan en su laboratorio actividades de investigación? Si es así, ¿desde qué fecha se inició esta actividad investigadora? Si no, ¿de qué fuentes investigadoras beben para la fabricación de sus productos?

La I+D está dentro de nuestro ADN. Cantabria Labs no sería lo que es ni tendría los proyectos en marcha que tiene si no fuese porque nuestra prioridad y nuestros mayores esfuerzos están enfocados a la investigación, el desarrollo y la innovación de nuevas tecnologías y nuevos productos. Dentro de este marco colaboramos con números centros e instituciones como Harvard o el Hospital Ramón y Cajal, la Universidad de Cantabria o el IDIVAL, que nos han llevado a patentar nuestras propias tecnologías, como el AM3, el Fernblock, SCA, Edafence, etc...

¿Ustedes se encargan también de la distribución de los productos que elaboran? ¿Esto fue así desde el principio?

No. La distribución es llevada a cabo por empresas especializadas en esa tarea.

¿Tienen algún producto que piensen sacar a la venta próximamente?

Siempre estamos trabajando en nuevos productos, este pasado mes de septiembre hemos tenido varios lanzamientos (entre los que destaca la nueva línea antiedad ENDOCARE Renewal con Retinol puro en microesponjas) y siempre estamos trabajando en mejorar y dar nuevas soluciones a necesidades en el ámbito de la salud.

He visto en su página web que algunos productos se presentan en envases más grandes y sostenibles. ¿Emplean alguna medida más que ayude a cuidar más el medio ambiente?

Actualmente producimos con un 93% de energía renovable gracias al agua del manantial, estamos sustituyendo los prospectos en papel por códigos QR, también llevamos a cabo una labor de valorización de residuos mediante reciclaje y compostaje, reducción de plásticos en los envases, cambio de vehículos diésel por eléctricos...

¿De qué forma les ha afectado el COVID-19?

En los primeros meses de pandemia, nosotros nos enfocamos en cómo ayudar al sector sanitario, y en tiempo record pudimos adaptar nuestras líneas de producción a la fabricación de geles hidroalcohólicos, para posteriormente donarlos a residencias y hospitales.

El COVID también trajo consigo un aumento en las ventas de INMUNOFERON, ya que los consumidores buscaban productos para



cantabria labs
celebrate life

contribuir al buen estado de su sistema inmune.

Desde el punto de vista filantrópico ustedes han colaborado con nosotros en un gesto solidario con una pequeña aportación monetaria pero grande en su filosofía. ¿Cómo supieron de ALCER Cantabria y de sus proyectos?

En la empresa recibimos la revista de ALCER desde hace al menos

25 años y siempre hemos admirado el trabajo de esta asociación. Dentro de las colaboraciones múltiples que hacemos, estamos encantados de poder aportar nuestro granito de arena para este colectivo.

Sabemos que colaboran con otras entidades y realizan diversas acciones solidarias, pero ¿saben ustedes que ALCER Cantabria fue declarada de utilidad pública en 1984, además de no

tener ánimo de lucro? ¿Creen que podrán seguir colaborando con nosotros?

Sí, por supuesto, es un placer.

Muchísimas gracias, en nombre de ALCER Cantabria, a las personas responsables de Cantabria Labs que nos acogieron y atendieron con tanta amabilidad y cariño y que hicieron de la visita una experiencia memorable.



Recortar por la línea de puntos, envíala a la dirección de ALCER CANTABRIA y recibirás tu tarjeta de donante.



YO _____

Deseo ser Donante de Órganos

Y hago donación de mis órganos y tejidos, por propia voluntad, para que puedan ser trasplantados a otras personas después de mi fallecimiento.

D.N.I. _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ FECHA SOLICITUD _____

DOMICILIO _____ POBLACIÓN _____

PROVINCIA _____ C.P. _____ TLFNO _____

Testigo D.N.I.

Testigo D.N.I.

Firma

Firma

Firma del donante

LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD NO NECESITAN TESTIGOS



Poliquistosis renal

Como cada mes de septiembre, desde ALCER Cantabria nos unimos a la campaña de sensibilización hacia una de las principales causas genéticas de la insuficiencia renal crónica: la poliquistosis renal.

La poliquistosis renal autosómica dominante (PQRAD) es una enfermedad crónica, hereditaria que se produce por la mutación de un gen. Cuando existe esta alteración, van apareciendo quistes. Éstos aparecen principalmente en los riñones pero pueden aparecer también en otros órganos como hígado y páncreas. Cuando aumenta su número y tamaño se va produciendo un daño irreversible en los órganos, comprimiendo el tejido sano. En el caso de los riñones, este daño provoca la pérdida progresiva de la función renal.

Los riñones aumentan su tamaño de una forma extraordinaria pasando de tener el de un puño al de un balón de rugby. También se incrementa de forma espectacular su peso llegando incluso a los 10 kilos. El aumento de número y tamaño de los quistes va reduciendo la capacidad filtrante de los riñones y se inicia una insuficiencia renal progresiva hasta llegar a la insuficiencia renal terminal, momento en el cual el paciente necesita tratamiento sustitutivo renal: diálisis o trasplante.

¿Cómo se hereda?

La enfermedad se hereda de padres a hijos y es de carácter dominante. La posibilidad de que lo hereden los hijos es del 50%.

Se estima que:

- Casi el 90 % de los pacientes afectados tienen antecedentes familia-

Imagina que tus riñones tuvieran el tamaño de balones de rugby



Imagina que tus riñones cuadruplicaran el tamaño de un riñón sano (hasta alcanzar el tamaño de un balón de rugby) y pesaran hasta cien veces más.

Esto es lo que ocurre con la poliquistosis renal. Algunas personas se enfrentan a fatiga, dolor crónico e insuficiencia renal.

Sin cura a la vista, necesitamos tu ayuda para recaudar fondos y llevar a cabo investigaciones clave.

Descubre cómo puedes participar en:

BumpPKD.com

#BumpPKD



Polycystic
Kidney
Disease

GIVE PKD THE BUMP

Da el golpe a la Poliquistosis Renal

res de poliquistosis.

- Sólo el 10% restante proceden de mutaciones espontáneas.
- El 10% de los pacientes que reciben tratamiento sustitutivo renal padecen esta enfermedad.

Las campañas sobre la poliquistosis buscan la sensibilización social y

que se dediquen más fondos a su investigación ya que, de momento, no tiene cura.

Para más información:

www.fedialisis.com/poliquistosis-renal/

www.pkd.cure.org (en inglés)

Síndrome hemolítico urémico atípico

El pasado 24 de septiembre se celebró el pasado Día Internacional del síndrome hemolítico urémico atípico (SHUa), pero ¿qué es este síndrome? Para explicarlo de forma sencilla vamos a ir analizando el significado palabra a palabra de este nombre tan largo y complejo

Síndrome: Conjunto de síntomas, entre los cuales están la anemia, palidez, disminución del volumen

de la orina, proteinuria (pérdida de proteínas por la orina), alta tensión arterial, dolor abdominal.

Hemolítico: Afecta a la sangre a través de la destrucción de glóbulos rojos y la disminución de las plaquetas, formando trombos y daño en el endotelio vascular (la pared interior de los vasos sanguíneos).

Urémico: Afecta a los riñones produciendo un daño severo en los glomérulos que lleva a la pérdida de la función renal.

Atípico: Tiene origen genético, en su mayoría por una activación descontrolada del Sistema del Complemento (mecanismos de defensa). Difiere del SHU típico por tener peor pronóstico y recurrencia.

Aunque es una enfermedad rara que afecta tan sólo a 1 de cada millón de habitantes, cuenta con tratamiento. Puede afectar tanto a pacientes pediátricos como adultos, pero casi la mitad de ellos han sufrido el SHUa antes de los 11 años.

Para más información se puede contactar con ASHUA España, la asociación fundada en 2012 y declarada de utilidad pública en 2015 cuya misión es dar a conocer y sensibilizar sobre esta enfermedad, promoviendo un diagnóstico rápido y eficaz para evitar pérdidas de órganos y de vidas.

ASHUA España
C/ Rey Juan Carlos I, 18
12530 Burriana
Tel.: (+34) 667 766 179
info@ashua.es
www.ashua.es

También puedes conocer más la enfermedad a través de las vidas de sus pacientes en su libro (código QR).



24 Sept - Día Internacional del SHUa Síndrome Hemolítico Urémico Atípico



Hazte una foto o video junto a este poster y compártelo en redes sociales con el hashtag

#SHUA24SEPT



Porque el **#objetivoCERO** se puede alcanzar:
CERO pérdidas humanas, CERO pérdidas de órganos.

más información en:
info@ashua.es
www.ashua.es



Noticias y actividades

DÍA NACIONAL DEL DONANTE

El pasado 2 de junio, como todos los primeros miércoles del sexto mes del año, se celebró el Día Nacional del Donante, un evento dedicado a agradecer a los donantes y sus familias su gesto de generosidad, y también para concienciar a la sociedad en general de la importancia de la donación de órganos. Cada año, en enero, la Organización Nacional de Trasplantes publica la tasa de donación en España del año anterior y compara esa cifra con otros países de nuestro entorno y del mundo en general, y todos nos felicitamos por el liderazgo desde hace tantos años. Pero, aún así, sigue habiendo miles de personas en lista de espera aguardando a recibir la llamada que les dé una segunda vida o, cuando menos, mejore su calidad de vida.

Este año, y como novedad, en AL-CER Cantabria elaboramos un vídeo con motivo de esta celebración y, gracias a la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Santander, por medio de su Concejalía de Salud, dicho vídeo se pudo ver durante unos días en las pantallas de los autobuses del TUS.

DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER RENAL

El 17 de junio se celebró el Día Mundial del Cáncer Renal bajo el lema "Necesitamos hablar sobre cómo nos sentimos" haciendo hincapié en la importancia para las personas afectadas por el cáncer renal de hablar, ya sea con familiares, amigos o profesionales, sobre sus sentimientos. AL-CER Cantabria

DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS

2 JUNIO 2021




"DONAR ES AMAR"
TU SOLIDARIDAD NOS DA LA VIDA

ORGANIZAN COLABORA PATROCINAN



dispone de servicio de psicología a disposición de las personas que lo deseen, ya sean socios o no, e independientemente de la patología renal que les afecte. Además, está disponible para los familiares de las personas afectadas que así lo demanden.

RUEDA DE PRENSA DEL TERCER SECTOR

El pasado 1 de septiembre tuvo lugar en el Centro Cultural Modesto Tapia de la calle Tantín de Santander una rueda de prensa conjunta del CERMI Cantabria y EAPN Cantabria con motivo de las reclama-

ciones que se hacen a la Consejería de Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria con relación a las convocatorias de Subvenciones para Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) y la de los Fondos del 0,7% del IRPF para Otros Fines de Interés Social.

En la rueda de prensa, encabezada por los representantes del CERMI y EAPN en Cantabria, pero acompañados por las entidades que forman parte de estas entidades (entre ellas, ALCER Cantabria) se

expusieron las principales reclamaciones que se están elevando a la Consejería y las reiteradas peticiones de reunión con los responsables de la Consejería, peticiones que hasta ese momento no habían sido atendidas.

Entre las peticiones que se presentaron, la principal es la de permitir la reformulación de la solicitud una vez se ha publicado la resolución provisional. Actualmente no se permite suponiendo un grave perjuicio para las entidades.

¿Qué es la reformulación?

La mejor forma de explicarlo es con un ejemplo:

Una entidad planifica un proyecto de intervención en un colectivo y para ello estima que va a necesitar contratar a una trabajadora social a jornada completa durante un periodo de tiempo. Vamos a suponer que esto tiene un coste de 10.000 €. La entidad propone la siguiente financiación:

Fondos propios: 2.000 €
Subvención solicitada: 8.000 €
Total 10.000 €

Supongamos que le conceden la subvención pero únicamente por 3.000 €. Entonces el disponible de la entidad para realizar el proyecto son:

Fondos propios: 2.000 €
Subvención concedida: 3.000 €
Total 5.000 €

Cuando no hay posibilidad de reformular, la entidad ha de buscar la financiación restante porque debe ejecutar el proyecto completo, según lo propuesto en la solicitud. En el caso del ejemplo, debe buscar financiación por otros 5.000 € allá donde pueda. Si no consigue esa financiación adicional, en ocasiones, la entidad debe renunciar a la subvención ya concedida.

Si se permite la reformulación, la entidad puede proponer hacer un proyecto menos ambicioso, con un contrato a media jornada de la profesional. El proyecto atenderá previsiblemente a menos personas pero habrá una parte de los beneficiarios que sí reciban esa atención o servicio.

Como se puede observar, esta opción de reformulación es muy importante no sólo para la labor de las entidades del Tercer Sector sino para los colectivos que atienden estas entidades.

DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE RIÑÓN

17 de Junio de 2021



Necesitamos hablar sobre cómo nos sentimos

www.alcer.org

www.worldkidneycancerday.org

ORGANIZAN




COLABORAN









AVANCE ACTIVIDADES DEL TERCER CUATRIMESTRE DE 2021

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya tenemos a la venta lotería de Navidad del número 65.852. Los puntos de venta son:

Santander

- Sede de la Asociación AL CER CANTABRIA. Plaza Rubén Darío s/n
- Hospital Marqués de Valdecilla (Laboratorio de Nefrología)
- Farmacia Asunción Gobantes. C/ Marqués de la Hermida, 24
- Herbolario Laurel. c/ Vargas, 15

Torrelavega

- Frutas Barquín c/ General Castañeda, 4

Muriedas

- Farmacia Gema Calderón. Avda. Bilbao 95 Muriedas

Maoño

- Belleza Macu. Alto San Mateo, 16

Hay
Lotería de
Navidad



PARTICIPA CON NOSOTROS



SEDE DE LA ASOCIACIÓN: PLAZA RUBÉN DARÍO S/N - 39005 SANTANDER - TELÉFONO 942 276 061

NECESITAMOS
VOLUNTARIOS PARA
APOYAR NUESTRAS
ACTIVIDADES, SI DESEA
COLABORAR LLAMAR A
LA ASOCIACIÓN

COLABORACIONES

Han colaborado en los proyectos los siguientes organismos:



Atención integral a personas con enfermedad renal y trasplantadas de cualquier órgano y sus familias



II Plan de Choque por la pandemia de COVID-19 para Entidades Sociales

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE SOCIO

Nombre		Apellidos	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
D.N.I.	Fecha de nacimiento	E-mail	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Domicilio			Código Postal
<input type="text"/>			<input type="text"/>
Localidad		Provincia	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	

Solicito mi inscripción como socio con la siguiente cuenta:

CUOTA ANUAL: **40** Euros

IBAN:

Otra Cuota Entidad Oficina D.C. N° Cuenta

SOCIO AFECTADO SOCIO COLABORADOR

Conforme a la normativa vigente, y garantizándole la protección de los datos personales recogidos en esta solicitud y facilitados por usted, éstos serán incorporados en un fichero que AL CER Cantabria maneja con la finalidad de gestionar la relación de socios, sus comunicaciones y la prestación de servicios por parte de los profesionales que colaboran con la Asociación. En caso de que se oponga a esta finalidad, escriba NO en las siguientes autorizaciones, si está de acuerdo escriba SI:
 _____consiento que mis datos personales figuren incorporados en el fichero que AL CER Cantabria maneja con finalidades de gestión y comunicación.
 _____consiento que mis datos personales sean cedidos por AL CER Cantabria a los profesionales que prestan servicios a la Asociación.
 Le rogamos que, en el caso de producirse alguna modificación de sus datos, nos lo comunique con la finalidad de mantener su información actualizada.
 En cualquier caso, tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar, opositar, o cancelar los datos referentes a su persona. Solicitados en nuestro fichero por escrito dirigiéndose a AL CER Cantabria con domicilio en Plaza Rubén Darío S/N de Santander o en el correo info@alcercantabria.com

Firma del interesado

En Santander a de de



Petus

*Arte, Lujo y Exclusividad
en tu mano*

www.petusboligrafos.com

ESPACIO DISPONIBLE PARA
SU PUBLICIDAD

942 314 517 | www.sacoutil.com   



EL SACO ÚTIL
Gestión Integral de Residuos

**RECOGIDA DE RESIDUOS
PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS** 



SYC

Administración y Gestión de Fincas
Peritaciones Judiciales

C/. Amós de Escalante nº 4, 4º-F Tlfn./Fax. 942 219 781
39002 Santander (Cantabria) administracion@scfincas.com
www.scfincas.com



Lafuente

Pol. Ind. de Heras - Parcela 304
39792 HERAS (Cantabria)
Telf.: 942 526 251 - Fax 942 526 281
www.queserialafuente.com



TÉCNICOS CONSTRUCTORES SANTANDER, S.A.

TECOSAN

OBRAS Y PROYECTOS



C/Menéndez Pelayo, 60 - 1º Dcha. | 39006 Santander
Telf.: 942 27 44 00 - Fax: 942 27 44 12
www.tecosan.es | tecosan@tecosan.es



Buñete Bermejo, Martínez
y Asociados

BEATRIZ BERMEJO VILLA
Abogado

Cádiz, 13 - 4 B
39002 SANTANDER

Tel.: 942 36 10 48
Fax: 942 36 14 51
bbv@pymetal.net



PALSAN
SAN MARTÍN TORAYA, S.L.U.
PVC y ALUMINIO



B.º Otero, s/n - Polígono Industrial - 39100 SANTA CRUZ DE BEZANA (Cantabria)
Teléfono 942 581 026 - Fax 942 581 014 - e-mail: info@palsan.es

